

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**Suscripción:**  
Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—  
Fuera, trimestre 350.—Año anticipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

**DIARIO DE INFORMACION É INTERESES GENERALES Y LOCALES**

**REDACCION Y ADMINISTRACION:**  
Isabel la Católica, número 6  
Talleres  
Grabador Espinosa, 1.

**DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA**

**SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD**

## Cartillas agrarias

Constituye iniciativa plausible el concurso abierto, con el fin de premiar las cartillas agrícolas que se estimen merecedoras de tal distinción; más nos vamos á permitir alguna ligera observación, respecto de su planteamiento. La división en regiones, que se ha adoptado, es admisible en el concepto geográfico, pero completamente inaceptable, por lo absurda, bajo el punto de vista agronómico. Para convencerse de esta verdad basta fijarse en lo que el señor ministro pretende mediante la división de nuestra nación en catorce regiones, las provincias que cada región comprende y la absoluta imposibilidad de especializar ni extensa ni elementalmente las enseñanzas propias de cada una de las regiones marcadas en el decreto de que nos ocupamos.

En una nación tan accidentada como la nuestra, no hay posibilidad ni de aproximarse á la realidad en la demarcación de las regiones agrícolas partiendo de una demarcación geográfica. En la provincia de Granada, por ejemplo, tenemos desde la región de la caña dulce y del algodón y chirimoyo, hasta la alpina en las elevadas cumbres de Sierra Nevada. ¿Será posible que especialice la cartilla que allí se escriba? Si teniendo en cuenta la gran riqueza que en aquella región significa la producción del olivo, naranjo y vid se otorga preferencia á estos cultivos ¿qué utilidad reportará esta cartilla á los habitantes de la serranía?

Lo mismo decimos de la región aragonesa. Si atendiendo á la importancia excepcional de la extensa zona central del Ebro con sus riegos y variadas producciones se otorga la debida atención á la producción intensiva de regadío, al cultivo cereal, á la remolacha azucarera, al olivo y vid ¿qué utilidad reportará esta cartilla á los montañe-

ses de Navarra, Huesca y Teruel? ¿Podrán seguir sus consejos los labradores de los secanos, los ganaderos, en fin, el gran número de quienes se ven privados de los recursos que el riego proporciona? Y si cada cartilla ha de comprender el estudio elemental de los cultivos de la región, todas las cartillas habrán de ser iguales, con la sola diferencia de que dos ó tres de ellas comprendan la caña de azúcar y el naranjo, mientras las demás no.

Todos estos inconvenientes son fácilmente obviados, sustituyendo la arbitraria é inadecuada división geográfica adoptada, por la de regiones agrícolas, á reserva de que después cada escuela adopte aquella que sea más conveniente á su producción peculiar.

Finalmente juzgamos muy corto el período marcado para hacer un trabajo algo serio, pues no debe olvidarse que ofrece gran dificultad el escribir un tratado popular útil, por el especial trabajo de adaptación que se ve precisado á ejecutar todo Autor de obras elementales. No menos de seis meses deberían marcarse para tan patriótico y trascendental objeto.

## ... al minuto.

Para Morano.

Varios y distinguidos admiradores del genial actor nos ruegan le pidamos que en el programa de la próxima función de su beneficio incluya "El amigo, la hermosa y moderna producción de Praga que triunfo tan grande le valió al estrenarla en La Comedia.

Justa, muy justa nos parece la petición, y de esperar es que Morano, artista siempre y de lo bueno devoto, corresponderá á los deseos de quienes le quieren y admiran.

Además, en lo que vá de temporada, solo hemos visto una obra verdaderamente hermosa: "El nido ajeno."

Y ya que, por causas ajenas á la voluntad del artista, no podemos aplaudir el "Keann, ni "D-mi víerger, ni tantas otras obras que consolidaron la envidiable

fama de Morano, representenos siquiera algo digno de quienes, amantes del Arte en sus más puras manifestaciones no van al Teatro á reír solamente... :

\*\*\*

## PRONOSTICOS DEL TIEMPO.

PRIMERA QUINCENA DE SEPTIEMBRE.

Del 4 al 5, el 10 y del 13 al 14 serán los días en que ocurrirán las principales perturbaciones atmosféricas de esta quincena en nuestra Península.

En los dos primeros días habrá en Aragón y la Mancha mínimos barométricos que producirán, á lo sumo, alguna tormenta de corto radio de acción en la mitad oriental de España.

El jueves 8, empezará á perturbarse un poco más el estado atmosférico desde el Mediterraneo al meridiano central, porque aparecerán núcleos de baja presión en el golfo de León y entre Marruecos y Argelia.

Estos elementos actuarán en el Mediterraneo del 4 al 5, ocasionando algunas tormentas y lluvias en las regiones próximas á dicho mar, desde donde se propagarán algún tanto hasta la meseta central, con vientos de entre N. E. y S. E.

El domingo 6, avanzará sobre el golfo de Gascuña un centro borrascoso procedente del Atlántico que hará cambiar la situación.

El régimen de lluvias y tormentas se extenderá desde el N. O. y N. al centro, con vientos de entre S. O. y N. O.

Al dirigirse el lunes 7 hacia los Países Bajos, el centro borrascoso de Gascuña, se formarán secundarios en el Golfo de León y en la mitad oriental de la Península, por donde producirá alguna lluvia ó tormenta.

Una depresión oceánica, cuya acción se dejará sentir en Portugal y Galicia el 9, llegará al Cantábrico el jueves 10, ocasionando lluvias tempestuosas, especialmente desde el N. O. y N. hasta las regiones centrales con vientos de entre S. O. y N. O.

De esta depresión quedará el viernes 11 hacia el Golfo de León un mi-

nimo barométrico, que producirá alguna lluvia en el cuadrante N. E. de la Península.

El domingo 13 llegará á la bahía de Vizcaya otra depresión del Atlántico, que ocasionará algunas lluvias y tormentas en las regiones del Cantábrico, desde donde se extenderán hasta el centro.

Esta depresión pasará al Mediterraneo superior el lunes 14, por lo cual el régimen de lluvias y tormentas se propagará desde el N. E. y E. al Mediterraneo central, con vientos del primer cuadrante.

SPEIJON.

29 Agosto 1903.

## La fiesta de ayer.

En el Botánico.

Fantástico aspecto ofrecieron anoche los hermosos jardines del Botánico. Multitud de farolillos á la veneciana lucían entre los árboles.

La banda de música de Artillería, oculta entre el follaje, amenizaba la fiesta con sus alegres notas.

Y en el paseo central de los jardines, bajo un túnel de luz, resplandecía interminable mesa con doscientos cubiertos adornados con inusitada profusión de flores.

Hasta la noche, cálida y silenciosa, parecía embriagada con perfumes.

¡Noche hermosa que sirvió de marco á tan hermoso cuadro!

A las ocho comenzó el concierto dirigido por el maestro Urizar, y minutos más tarde tomaban asiento á la mesa los doscientos invitados, militares todos menos los representantes del Ayuntamiento y de la prensa.

Ocupaban lugar de honor en la fiesta los señores Marqueses de la Pezuela, General Bustamante, General Parra, General Ollero, y el Alcalde de Segovia.

El modestamente anunciado como refresco, se convirtió en expéndice Lunch, y grandes plácemes merecen sus afortunados organizadores, que lo fueron los miembros de la Comisión de Gobierno interior del Ayuntamiento, señores Odeño, Higuera, Santius-te, Matos y Villoslada.

Agustín García, el popular dueño del Café de la Unión, se excedió en el refresco, servido con la bondad, esmero y abundancia que le caracterizan como proveedor de estas fiestas.

En la admirable disposición y adorno de la inmensa mesa, le ayudaron eficazmente los mozos Mariano Alvarez, Nicolás S. Lana, Florentino Torregó, Alvaro Santa María, Tomás Santa Bárbara, Matías Ochojo, Tomás San Frutos, Serapio Saiz y Francisco Peña, todos los cuales sirvieron ordenadamente, á pesar del considerable número de invitados.

Se hizo un verdadero derroche de pavo trufado, cabeza de jabalí, jamón en dulce, lengua á la escarlata, pastellitos, dulces, piñas, quesitos y demás helados, Jerez, Manzanilla, licores, habanos... y "¡hora si que viene bien el erceteral" como dice el personaje de "La Buena sombra".

En resumen: una fiesta brillantísima de despedida, que dejará imborrables recuerdos en los invitados generales, jefes y oficiales que han concurrido al curso de tiro, practicado en Segovia.

¡Ah! Con excelente acuerdo suprimiéronse los brindis...

¿Qué más se pudo pedir?

Por nuestra parte, después de agradecer la galante invitación con que el Ayuntamiento nos honró, enviamos nuestro más cariñoso adiós á cuantos artilleros salen hoy para Turégano dejando en Segovia eterna huella de simpática amistad.

## Ecos madrileños.

**SUMARIO: A 40 grados.**—En el propio sol.—5000 aficionados.—Racha de tiros.—Algunos casos.—Un inglés mudo.—Obscuridades.—Perros en libertad.—El sastrero Tormo.

Bajo el peso ebrumador de una temperatura digna de la Sinegambia, procuro coordinar en mi cerebro poco menos que derretido ante los efectos de un calor propio de un horno de fundición, los recuerdos de la última semana.

Cuarenta y seis grados y varias décimas del termómetro centígrado son bastantes á infundir espanto en el ánimo más esforzado, y sin embargo, los estamos resistiendo, solo Dios sabe á costa de cuantas fatigas.

XAVIER DE MONTEPIN.

189

En conjunto, el aspecto de aquella vieja era grotesco y siniestro.

Se parecía á aquellas horribles brujas á quienes Shakspere hace gritar:

«¡Macbeth! ¡Macbeth!... ¡Tú serás rey! Como hemos dicho, la vieja entró y cerró la puerta con cuidado.

Al verse el desconocido sólo con ella se quitó el sombrero tirándole sobre una silla, y dejó caer el embozo de su capa.

Entonces pudo verse su semblante, que hasta allí había llevado tapado.

Efectivamente, como presumimos, al verlo andar, era un joven que apenas tendría treinta años.

Sus facciones eran regulares y tenían una expresión de singular energía.

Estaba pálido, pero no con esa palidez enfermiza que produce el sufrimiento, ni con esa palidez mate que indica un temperamento ardiente y nervioso, si no con esa palidez momentánea que imprimen las grandes emociones.

La vieja entabló la conversación, diciendo:

188

LOS DRAÑAS DE LA ESPADA.

Dió veinticinco pasos.

Volvió á la derecha.

Percibió una débil claridad que salía por la rendija de una puerta.

Empujó aquella puerta y se halló en una habitación estrecha y baja de techo, regularmente amueblada y alumbrada por un velón colocado en un velador.

La vieja entró en aquella habitación casi al mismo tiempo que su huésped.

Aquella vieja era delgada, pequeña y algo jorobada.

Su rostro amarillo, coloreado de bermellón en los pómulos y surcado de infinito número de arrugas, parecía una manzana marchita.

Su nariz casi le tocaba á la barba, cuya forma característica puede pintarse de un rasgo con estas palabras vulgares: *barba de chancleta*.

Sus ojos parecían abiertos á punzón, y brillaban aún entre unos párpados ribeteados de encarnado.

XAVIER DE MONTEPIN.

185

Apareció la cabeza de una vieja, que con voz ronca, dijo estas palabras:

—Id por vuestro camino, tunante...

El joven se separó de la puerta para ver á la persona que le hablaba así, y contestó haciendo un saludo que trascendía al de un caballero desde una legua.

—Permitidme, señora, que os contradiga, porque no soy tunante, ni seguiré mi camino.

—¿De veras! ¿Y por qué?

—Porque vengo aquí precisamente.

—Entonces habeis equivocado la puerta.

—Creo que no.

—¿Buscáis garitos ó muchachas? Id un poco más allá, á la derecha ó á la izquierda, —No busco ninguna de las dos cosas.

—Entonces, ¿qué buscáis?

—El número 13 de la calle Borrascosa.

—¡Ah!

—Es aquí ¿sí ó no?

—Aquí es.

—Pues bien...

Pero en este número 13 no hay más que

Y si esa es la medida del calor ambiente a la sombra imaginense nuestros apreciables lectores lo que será al sol. Pues esto no obstante, hubo en Madrid ayer, más de cinco mil personas que permanecieron voluntariamente unas tres horas aguantando los cariñosos rayos que el rubicundo y abrasador Febo les enviaba.

En efecto: e-e es próximamente el número calculado muy por lo bajo, pues que la plaza de toros de aquí tiene cabida para 14 000 almas y había un lleno completo, de las personas que ayer tarde acudieron a la apostura de don Tancredo y el arte ó los artes de Lagartijillo chico, Camisero y Dander.

Verdaderamente que hace falta tener afición y mucho más valor que el propio «Rey» del mismo para soportar semejante situación y comentar á «perpetrar» libre y espontáneamente una de las mayores tonterías del siglo.

La empresa hizo un buen negocio, pero tampoco lo habrán hecho malo los médicos.

Como obedeciendo á una misteriosa concatenación, estos días se ha desarrollado una serie de timos, de los cuales algunos, por fortuna... para las víctimas propiciatorias, no han concluido de llevarse á cabo.

En la calle del Caballero de Gracia una gitana embaucó á una cándida muchacha, y si un agente de seguridad, no se penetrara de lo que ocurría á los varios duros que ya le había sacado á la joven la hubieran seguido otros más y quedado el hecho impune.

Y cuentan que la muchacha no lloraba su dinero, sino el que su novio no la quisiera. Luego dirán que vivimos en una época de puro positivismo.

Otro de los diferentes casos que se han presentado últimamente, en el sistema del timo, pertenecía á los denominados del entierro, aún cuando propiamente no fuese el típico.

Un señor de Buenos Aires, comisionado por un comerciante, de aquella capital venía á entregar dinero para arreglar una testamentaria del que al segundo se había hecho creer que iba á disfrutar. Esta vez la trama se deshizo y el golpe resultó en vano.

Uno de los casos que también se han presentado fué el tramado contra un acandalado de Nottingham (Inglaterra). Enterata la policía, un inspector disfrazóse de inglés dando al traste con la combinación.

Nuestro policía, por más señas no habla inglés, de donde se deduce que si llega á tener y sostener el diálogo con el randa, se divierte. Hubiera resultado un logro más.

Otros varios timos, fracasados también los unos y realizados los otros han ocurrido, pero creo que basta con la muestra para comprender que vivimos en el mejor de los mundos posibles.

Respecto al atropello de Recoletos y al del paseo de Arcueros, continúa sin hacerse luz y á pesar del anzuelo de

las mil pesetas tendido por el Gobernador, siguen las ocurridas.

Los omejen en libertad y emasarados en morder, pr siguen una humanitaria tarea de silar sus dientes en la carne de los transeúntes pacíficos. Entre las últimas víctimas de estas gracias caninas, figuran Manuel Tormo, aquel popular y entendido sastre de teatros que en la memorable época de los Bufos contribuyó en unión de Arderius á implantar el género, puesto que si aquél dirigía las obras en su parte artística, Tormo confeccionaba aquellos trajes originales y caprichosos unas veces, como copiados otras de la realidad, con que se ataviaron autores y suripantás. Hoy Tormo, achacoso, viejo y pobre fué mordido por un perro, el simpático anciano, tras de una larga vida de trabajo no tendrá ahora un perro pero el desuido en cumplir las ordenanzas municipales se encargará de proporcionarle cuantos necesite para que le muerdan.

JUAN DE MADRID.

## La torre de San Esteban.

A continuación publicamos la instancia que los vecinos de la plazuela de San Esteban han dirigido al Excelentísimo señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, en demanda de que se atienda con la urgencia que el caso requiere á la reconstrucción de aquella joya arquitectónica.

Excelentísimo señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Los que suscriben vecinos de Segovia, provistos de sus correspondientes cédulas personales, acuden á V. E. con el respecto que su alta gerarquía se merece, para exponer á su ilustrada consideración alguna breves indicaciones, por si se digna aceptarlas y resolver en su vista conforme en justicia pro e de y suplicamos.

Hacemos gracia á V. E. de historiar su voto acerca del valor artístico de la hermosa Torre de San Esteban pudiera consignarse, porque es conocido de todas las personas ilustradas y no ha de ser ignorado por el que como V. E. por rel vanes méritos ton dignamente viene á su cargo el Ministerio de Bellas Artes y del propio modo omitiremos el relacionar los trabajos realizados por Centros y Corporaciones oficiales á fin de conseguir dos cosas: la primera (que se obtuvo por Real orden de 26 de Diciembre de 1892) que se declarase dicha Torre monumento nacional y la segunda que se procediera á su reparación y reconstrucción, por haber sufrido grandes desperfectos los últimos cuerpos por la acción de una chispa eléctrica; trabajos que sino periódicamente en muy frecuentes ocasiones se han continuado y á última hora con más interés y empeño porue efecto de causas varias, el estado de la Torre amenazaba inminente ruina, según opinión de varios facultativos y especialmente del ilustra-

disimo Arquitecto de la Región señor Repullés

Pero es lo cierto Excelentísimo señor que ni las comunicaciones oficiales ni las demás gestiones practicadas para conseguir que comiencen las obras de reconstrucción han dado resultado alguno y como el statu quo en este asunto afecta de una manera directa á la seguridad personal y á los intereses materiales de muchos (encontrándonos comprendidos los infrascritos en ambos conceptos) salvando todo linaje de consideraciones á su distinguida persona y con el respeto debido á su alto cargo de Consejero de la Corona, nos vemos obligados á protestar del abandono inculcable en que se nos tiene cual si no fuéramos merecedores como honrados ciudadanos de que se vele por nuestras vidas y haciendas, siquiera seamos pocos y los más humildes entre todos los españoles.

Verdad es que el individuo está obligado á hacer por sí cuanto le interese en aquellos órdenes, dentro siempre de la ley, pero no es menos cierto que el Estado tiene por primera obligación la de velar por la seguridad personal y aun por los intereses materiales de sus administrados, cuando se prevea un siniestro, lo que puede conjurar el particular por falta de competencia, que corresponde en este caso al Gobierno, y por material importancia.

Si pues es obligación del Estado por la nota mas saliente en la Administración, que es la actividad, debe proceder V. E. inmediatamente á ordenar se ejecute el proyecto de reparación utilizando si fueran precisos extraordinarios medios y recursos, no sea caso, que advertido el peligro se hunda la Torre y envuelta entre tre sus escombros á algunas personas, porque entonces nos doleríamos todos de las víctimas y de los perjuicios sufridos, pero por nuestro dolor aquellos no resucitarían y quedarían el luto en las familias y los perjuicios materiales sin indemnizarse.

Es preciso señor, evitar esto á todo trance; es necesario y así lo rogamos, que V. E. dando muestras una vez, no sólo del amor á todo lo bello en el arte arquitectónico, sino del humanitario y sagrado deber de defender la vida de los ciudadanos y sus haciendas, disponga que se n perder día se comiencen las obras de restauración de la Torre de San Esteban bajo el plano y proyecto del arquitecto de la Región señor Repullés que está interesado en su realización y por cuyo hecho tiene la gratitud de los segovianos.

Así, Excmo. señor, lo suplicamos, y si accede V. E., su nombre no se borrará de la memoria de los hijos de esta ciudad y los firmantes y sus familias le guardarán eterno reconocimiento.

Segovia 26 de Agosto de 1903.—F. Cáceres.—Pedro Gozalo.—Guillermo Luis de Conde.—Andrés Cristóbal Peña.—Pedro Zúñiga y Otero.—Francisco Oña Rodríguez.—Victor López Sanz.—José López.—José Galán.—Pedro Cristóbal.—Manuel Rojas.—Epifanio Martín.—Santiago Sánchez.—Vicente Gómez.—Tomás Sánchez Rubio.—Victor Castillo.—Julian Casado.—Celestino Molinero.—Valentín Pérez.—Román Huertas.—Leandro de Orduña.—Casimiro Matias.—José María Coriés.—Alejandro González.—Aquilino Molinero.—Domingo García.—Esteban Molinero.—Dámaso Barrio.—Francisco Sanz.—Francisco Rincón.—Andrés López.—Luis Quinzanos.—Antonio Hernández.

También, y acompañando al documento que queda copiado, los citados vecinos de San Esteban han elevado una súplica al Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital en súplica de que se digne patrocinar el

pensamiento que dicha instancia envuelve, haciéndola á la vez llegar á manos del Excmo. señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes á los fines que en la misma se interesan.

## Notas parisienses.

CARIÑO QUE ROBA

La plaza de la República es una de las más bellas y alegres que tiene París.

Una de sus notas más características, y también de las que más simpáticas la hacen, son sus puestos de flores, sugestivas Mecas á que acuden tipos de ambos sexos y de diversas edades y posiciones, unos en busca de la flor predilecta, otros los menos, para adquirir la maceta que con su perfume y vivo tónico ha de alegrar la limpia y diminuta vivienda en que no se escuchan más que crujidos de faldas, suspiros de mujer joven y enamorada y ese ruidito casi imperceptible que arranca la aguja á la tela al bordarla de puntadas, ruidito casi nunca interrumpido desde la salida del sol hasta que la noche lo cubre todo con sus oscuridades.

Atraída por la nota sugestiva de las flores y acariciando un pensamiento irrealizable, que le entristecía, legó una mañana á la plaza de la República un niño que no representaba más de 12 años, y que desde luego, tanto por su trajecito como por su carita, denotaba e-casces y dolores, una vida deslizada entre deseos frustrados, hambres nunca satisfechas y sueños que torturan el cerebro y el corazón.

Como el hambriento que mira el mendrugo que no puede poseer, el niño miraba las flores de los puestos. Las lágrimas aflían á sus tristes ojos, y la contrariedad y la desesperación aparecían retratadas en aquel rostro que por su edad solo debía retratar alegrías y travessuras.

Apetecía un puñado de flores, una de aquellas coquetosas macetas que con cariño de madre cuidaba y ofrecía al público la florista; no tenía ni un sueldo en sus bolsillos, exhaustos hasta de migajas de pan.

Paso por delante de los puestos mirando tristemente la mercancía en ellos puesta, y varias veces dirigiose melancólicamente hacia el boulevard, el de S. Martín, como si el Destino le empujara fuera de la monumental plaza, después de convencerle de que era totalmente imposible la satisfacción de sus deseos.

Hallándose delante de un grupo de macetas, y en ocasión de estar vuelta de espaldas á él su dueña, pasó por la mente de aquel niño una tentadora idea: robar una maceta.

Y obediente solo al pensamiento que le torturaba y que había engendrado la idea del robo, cogió con manos tem-

blorosas una maceta y huyo de aquel lugar.

Pero no era ladrón: en su cabeota infantil jamás había tenido cabida la idea del robo, y robó sin la maestría que dan el instinto del alma perversida y la experiencia.

Sus movimientos fueron torpes, embarazosos, del azoramiento que produce en un espíritu sano la ejecución de un delito, y á los pocos pasos que dió orgado con la codiciada maceta, fué sujetado por vigorosas manos, hasta que un guardia de paz se hizo cargo de él y le condujo á la comisaría.

Entre lagrimones y frases de arrepentimiento, el pobre niño refirió al comisario una historia de dolor.

Su madre yacía sin recursos y enferma en cama, en un cuartucho en que se había enseñoreado la miseria y el dolor, y al que solo llegaban consuelos y alimentos en alas de la caridad, y ciertamente no con la frecuencia que necesitaba la enferma.

Aquella mañana había abandonado el niño la cama pensando en que era el santo de su madre y no tenía dinero para regalarle un puñado de flores, por las que ella había mostrado tanta cariño.

La idea de no poder proporcionar una alegría á su madre en día tan señalado, torturaba el infantil corazón de la pobre criatura.

Empujado por el cariño que profesaba á su madre, salió el niño á la calle; y después de vagar inconscientemente por las calles, se encontró en la plaza de la República, y que en presencia de tantas y tantas hermosas flores, sus deseos se avivaron y sus tormentos acrecieron.

[Le gustaban tanto á su madre las flores, que seguramente se volvería loca de contenta al ver entrar á su hijito en el cuarto con un puñadito de ellas!

El no quería una maceta, ni muchas flores, bastaba un puñadito de éstas, una sola, para obsequiar á su madre, enferma, en el día de su santo, y verla contenta aunque sólo fueran instante; pero no tenía dinero para comprarla y se apoderó de la maceta que estaba á su alcance.

Las lágrimas y la sinceridad en que parecían envueltas las frases del pobre niño, enternecieron al comisario y á la florista.

Para una y otro no había lugar á dudas; el niño no mentía; pero era necesario comprobar las afirmaciones de éste, y la comprobación fué rotunda, completa; su madre estaba enferma, carecía de recursos, y efectivamente, aquel día era el de su santo; pero de esto ella no se acordaba, porque sabía que los pobres no pueden celebrar su fiesta onomástica.

El desenlace de este episodio del amor filial de un pequeñuelo, fué el lógico, el que correspondía dictar á un corazón humano, aunque contra él se rebelara la ley promulgada por la severidad de los hombres.

una pobre anciana, que no abre la puerta después de media noche; así, pues, os lo repito, seguid vuestro camino.

Y la interlocutora del joven hizo ademán de cerrar la ventana.

El desconocido la detuvo sacando de debajo de su capa un gran bolsillo de seda encarnada lleno de oro y agitándolo de manera que hiciese resonar lo que contenía.

Aquel ruido produjo un efecto mágico.

La ventana ya medio cerrada, permaneció entreabierta.

El joven replicó con viveza, aunque con voz entrecortada de intento:

—Si sois la señora Clodión, como creo, tengo que haberos y os daré todo el dinero que contiene este bolsillo.

—Eo es otra cosa—dijo para sí la vieja. Y añadió en voz alta:

—Caballero, esperad, que ahora bajo.

El joven no tuvo que esperar mucho tiempo.

El sonido del oro había devuelto, sin du-

da, á la vieja toda la actividad de su juventud.

A los pocos segundos abrió la puerta de la calle y dijo al desconocido:

—Entrad, eaba lero; estoy á vuestra disposición.

Cuando la vieja cerró la puerta de la calle, el personaje se encontró sumergido en la más profunda obscuridad.

—¿Estamos en casa del diablo?—preguntó el joven.

—Casi, casi—respondió la dueña de la casa sonriendo.

Después dijo:

—Id derecho y dad veinticinco pasos; volved después á la derecha y vereis la luz.

XXII

LA SEÑORA CLODIÓN

El desconocido siguió sin vacilar las indicaciones de la vieja.

Caballero, tenéis que hablar conmigo y os escucho. Me habeis prometido dinero, y es oro...

—Os necesito, y cumpliré lo que he prometido... y más aún.

—¿De qué se trata?

—Espero que me hagais un servicio.

—¿Importante?

—Sí.

—Tanto mejor, porque lo pagareis más caro.

—En primer lugar os haré una pregunta.

—Decid.

—¿Sois discreta?

—Más que la tumba. La tumba deja á veces escapar sus secretos, pero yo no descubro los míos. Me matarían diez veces antes que arrancarme una palabra de lo que no quiero ó debo decir.

—El secreto que vais á saber es de vida ó muerte.

La vieja hizo un rápido ademán señalando la cabeza, y dijo:

El niño fué perdonado, y el comisario abonó á la vendedora un franco, importe de la maceta.

Cuando la florista y el pequeño abandonaron la comisaría, el segundo llevaba á su madre la odiada maceta y un franco que le había dado la primera entre besos y lágrimas, porque no en balde también ella era madre.

ARAMIS.

Paris 29 Agosto 1903.

**PRÁCTICAS DE TIRO.**

(DESDE TURÉGANO).

El día 30 á las tres de la tarde llegó á esta población una batería del décimo Regimiento Montado de Artillería, que ha de tomar parte en los ejercicios de la Escuela Central de Tiro; siendo recibida en las afueras de la población por el digno Ayuntamiento, presidido por el celoso alcalde Victoriano Borrero, y numeroso público, que les acompañó hasta la Plaza Mayor donde se había trasladado mucha parte del pueblo que acogió con cariñosas muestras á los defensores de la patria.

A las siete de la tarde y nueve de la noche, respectivamente, llegaron una batería del 2.º Regimiento, y doce individuos del Regimiento de Lusitania al mando del capitán señor Loriga, siendo recibidas por el mismo numeroso público, y alojadas en sus respectivas casas, con toda clase de facilidades, demostrando en ello, el Ayuntamiento y vecindario de este pueblo, la cordura y sensatez que siempre les ha distinguido.

Hoy han llegado nuevas fuerzas y mañana son esperados los Jefes y Oficiales de la Escuela Central de Tiro; contribuyendo todo ello á dar á la población un vistoso y animado aspecto. Recorren todas las calles numerosos grupos de soldados, ávidos de admirar este pueblo, con sus frondosas alamedas y artístico castillo.

En otro día daremos más detalles, procurando tener al corriente á los lectores de EL ADELANTADO DE SEGOVIA de las prácticas y ejercicios que en este pueblo se verifiquen.

A. B.

31 de Agosto de 1903.

QUINTO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

**D.ª PATRICIA GIL DE RODRIGUEZ**

falleció el 2 de Septiembre de 1898

(R. I. P.)

Los funerales que se celebren en Casla y Prádena de esta provincia, serán aplicados por el alma de dicha señora; é igualmente las misas que se celebren dicho día 2, de siete á ocho de la mañana en la Iglesia de Corpus Christi.

*Su esposo don José Rodríguez Frade; ruega á sus amigos asistan alguno de éstos actos y la encomienden á Dios; por lo cual les anticipa las gracias.*

Hay concedidas indulgencias.

**En la Audiencia.**

Sentencias.

Se han dictado por este Tribunal las siguientes:

Condenando á Francisco Pérez Hernández, vecino del Condado de Castiñovo, y por el delito de hurto á la pena de multa de 125 pesetas y tercera parte de costas.

Condenando también á Santiago Gil Martín, vecino de Sebulco, y procesado por idéntico delito á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Condenando del propio modo á Vic-

tor Gómez Sans, vecino de Cantalejo y acusado por hurto de diez pinos á la multa de 125 pesetas, é inlización de 5 pesetas al Ayuntamiento de dicho pueblo.

Calificación.

Por la Fiscalía se ha hecho de la causa instruido, por lesiones menos graves, contra Gregorio T-jedor, vecino de Matubena solicitándose para el mismo la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

**La leche en Segovia.**

Intoxicaciones.

La noticia del día constituye las intoxicaciones sufridas por numerosas personas de esta capital.

Apenas si hay casa donde no se encuentra algun enfermo, y todos atribuyen su molesta dolencia á la leche expen tida en esta capital durante los días de ayer y hoy.

Especialmente en el Barrio de San Millán parece sufrirse una verdadera epidemia á juzgar por el número de casos.

Los médicos apenas si tuvieron descanso esta mañana, pues á su visita ordinaria se añadieron los avisos para asistir á clientes intoxicados.

Ya han comenzado los reconocimientos de la leche, esperándose la confirmación oficial del motivo de las tan lamentables intoxicaciones.

¿Quién ó quies tiene la culpa de esto? ¿Las autoridades con su negligencia al no castigar severamente las denuncias que á diario se hacen? ¿Los expendedores que, á sabiendas, explotan al público con leche adulterada que si algunas veces fué inofensiva es hoy temida por las intoxicaciones que produjo?

\*\*\*

Oficialmente debería estar comprobada á estas horas la causa de la alteración de la leche.

Nosotros solo sabemos que particularmente está practicando análisis el conocido é ilustrado farmacéutico señor Llovet y el Doctor Gila, sin que hayan encontrado hasta ahora ninguna sustancia tóxica.

Ben pudiera suceder que el calor fuera causa de estas perturbaciones, como nos ha indicado un acreditado médico local.

**SUETOS.**

A sus puestos.

Han salido para encargarse de sus respectivas escuelas en Navas de Mazano y Navas de San Antonio, nuestros estimados amigos los competentes Profesores de 1.ª enseñanza don Leopoldo Casero y don Mariano Moreno.

Rectitudes.

Ha regresado á Madrid, después de asistir al Curso de Tiro en nombre de *El Imparcial*, nuestro estimado amigo y compañero el ilustrado publicista militar que se firma «Rectitudes.»

Conciertos flamencos.

Anoche se vio concurridísimo el popular Café de San Martín, con motivo del concierto flamenco que dieron la cantadora Manuela Alvarez y el guitarrista José Fuentes.

Esta noche se repetirá el concierto.

De teatros.

Esta noche se celebrará en el teatro de La Granja el beneficio de la notable primera actriz Ramona Valdivia.

Mañana en el teatro Miñón se verificará la anunciada función extraordinaria representándose las preciosísimas comedias, en dos actos cada una, «La careta verde» y «Robo en despojado.»

Folleto recibido.

Hemos tenido el gusto de recibir el quinto número de la hermosa revista literaria «España» que se edita en Buenos Aires, y «La Nación Militar» publicación que ve la luz pública en Madrid.

También hemos recibido el primer cuaderno del interesante folleto «En-

sayo de catálogo de los periodistas españoles del siglo XIX.»

Los nuevos alumnos.

Hoy se han incorporado á la Academia de Artillería los alumnos de la última promoción.

Los bailes de la Caterena.

Seguen viéndose concurridísimos los bailes que vienen celebrándose durante estas noches en los hermosos salones del café de «San Francisco» y «Terpsicore.»

Fiestas.

En los días seis y siete del presente mes, se celebrarán en el pueblo de Carbouero de Aquin las fiestas en honor de su santo Patrono.

Denuncias de pesca.

Ante el Juzgado municipal de Coca ha sido denunciado Polonio Pascual Rico, por destruir varias matas de verdaguera de una finca de don Galo Martín Gañán, con el fin de sacar una cueva de peces del río Eresma, en cuya margen se encuentra la citada finca.

Com autor de haber envenenado con cloruro una parte del río Eresma, con objeto de matar y recoger la pesca, ha sido denunciado el vecino de Val-sain José Escribano Vicente.

Sin duda.

Los sombreros de Moreno como sus zapatos son: siempre llaman la atención, y su lema es «Todo bu-no.» (Plaza del Corpus 10)

De regreso.

Ha regresado á Segovia después de pasar una temporada en Santander, la distinguida profesora de piano doña Luisa Aguado, acompañada de su familia.

De pó-litos.

Por la Alcaldía se ha remitido al señor Gobernador para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia, un anuncio concediendo de paso hasta el día 20 del corriente mes, á los dueños del Pósito de esta ciudad para que verifiquen el ingreso en las peneras del mismo de la cantidad de granos por que se hallan en descubierto y que de no verificarlo en ese término serán apremiados sin dilación ni tolerancia alguna.

Por cazar pájaros.

Por cazar pájaros con liga en el barrio de Cantimpalos, Mata de Quintana han sido denunciados Eugenio Díez Barroso, Marcelino de Lucas Martín y Benito de Lucas Martín, habiéndoseles ocupado sesenta y cuatro pájaros.

Jurados.

El Boletín Oficial de ayer, publica la lista de jurados supernumerarios que han sido designados en el sorteo prevenido en el artículo 44 de la ley de 20 de Abril de 1898, para la constitución del Tribunal en el próximo cuatrimestre para las causas de los partidos judiciales de Segovia, Riaza y Santa María de Nieva.

Defunción.

Ha subido al cielo una niña de corta edad, hija del entendido funcionario de la Diputación provincial don Luis Quinzanos, á quien con tal motivo enviamos nuestro más sentido pésame.

Las maniobras de Artillería.

Ayer se verificó el último ejercicio práctico de artillería en esta plaza.

Cuatro piezas de 15 centímetros á 6100 metros, dispararon 30 granadas ordinarias y 10 de metralla contra la supuesta batería blanco de los tiros.

Este, formado por un parapeto de tableros y cinco piezas de campaña inútiles, quedó materialmente deshecho á la tercer descarga que hizo la segunda sección mandada por el teniente don Leopoldo Bueda.

\*\*\*

Terminadas las lucidas maniobras, hoy ha salido para Turégano la Escuela de tiro acompañada por trece comandantes de los regimientos montados.

En Turégano se harán tiros con proyectiles Shrapnel sobre un blanco visible corrigiéndose simultáneamente la distancia y la graduación de la escopeta.

En estas maniobras que comenzarán mañana, tomarán parte dos baterías del segundo y décimo montados.

**Diario religioso.**

SANTOS DE MAÑANA.

San Esteban. Santa Máxima Mártir Santos Diomedes, Julian, Felipe y Eutiquiano Confesores.

SAN ANTOLIN MARTIR.

Este santo nació de estirpe real, y su educación en los primeros años de su vida fué correspondiente á la altura de su linaje, comprendiendo entre las instrucciones humanas los conocimientos de la religión de Jesucristo. Por muerte de sus padres quedó en poder de su tío Teodorico, que reinaba en la Galla Narbonense. Para sustraerse de la ira de este, á quien le habían delatado por cristiano, se fué á Roma, y después á Palermo, en donde pasó cerca de 22 años en compañía de unos varones sabios y virtuosos, haciendo vida eremítica. Recibió las órdenes sagradas hasta el diaconado, y luego empezó á predicar el Evangelio á los gentiles, haciendo muchas conversiones con su vida ejemplar y milagros. Volvió á su patria, en donde fué recibido benignamente por su tío, que con el tiempo había olvidado sus primeros resentimientos, y dado lugar á las pacíficas impresiones que el parentesco hacía en su corazón. Sin embargo fué nuevamente acusado, y Teodorico mandó ponerle en prisión, en la que le tuvo siete días sin comer ni beber para que se muriese de hambre; pero no sucedió así. Los hombres se engañan cuando quieren medir las fuerzas de la Omnipotencia por los afectos de su corazón. El sucesor de Teodorico procuró reducirle á que renunciase á Jesucristo, quejándose amargamente de que con su predicación seducía á otros para que dejase el culto de los ídolos, y el santo Diacono le contestó que no seducía á sus vasallos, sino que les predicaba á Jesucristo hijo de Dios. Se le puso otra vez en la cárcel, y en vista de su contancia mandó cortarle la cabeza en compañía de otros dos, por cuyo medio recibió la palma del martirio por que tanto tiempo había sufrido.

**POR TELEFONO.**

Madrid.—5 tarde.

De regreso.

Esta mañana llegó el subsecretario señor Viesca siendo felicitado por el Presidente del Consejo de ministros, á causa del buen recibimiento que ha tenido en Cádiz.

Mañana llegará á Madrid el señor Cobián.

Notas militares.

El señor Villaverde ha negado que exista disgusto en el ejé cito por razón de las economías que se hacen en el presupuesto de Guerra.

El señor Villaverde afirma que el importe de este presupuesto será el mismo que el del año último, con ligeras variaciones que se acordaran al Consejo de Ministros.

Considera indispensable que se atienda á las maniobras, señalando el gasto consiguiente, pues cree que sin maniobras militares no es posible que exista un ejército instruido y fuerte.

Canalejas de viaje.

Ha salido de San Sebastián para Francia el exministro liberal don José Canalejas á quien acompaña su amigo el diputado á Cortes señor Gayarre.

De San Sebastián.

Se están ultimando los detalles que requiere el concierto musical que se celebrará en el Gran Casino.

La orquesta será dirigida por el célebre músico donostarra señor Goni, y acaso se añada la representación de alguna obra teatral donde podrá debutar la compañía de Lara.

Se hacen grandes preparativos para las fiestas que anualmente se celebran, patrocinadas por la Diputación foral, y que

este año se celebrarán del 26 al 29 de Septiembre,

Hasta hoy, los únicos numeros acordados son una fiesta religiosa á la Virgen del Juncal, con salve cantada por el tenor Tabuyo, y orquesta dirigida por el maestro Goicoechea. Las fiestas civiles se acordarán uno de estos días.

Próxima huelga.

También en San Sebastián se aguarda con interés la próxima sesión que ha de celebrar el Ayuntamiento.

Este había establecido hace tiempo un impuesto sobre los bocoyes desidra, pero ahora que la fabricación de este artículo alcanza un extraordinario incremento, el vecindario se opone al arbitrio y las verduleras y productores de frutas amenazan con la huelga si el Ayuntamiento no deroga aquel gravamen al formar el nuevo presupuesto.

Los electricos.

En Barcelona se ha registrado un nuevo atropello de los tranvías eléctricos.

Uno de estos carruajes, que llevaba una desmesurada velocidad alcanzó á una señora y un niño que sin tiempo para retirarse murieron destrozados por el vehiculo.

Combes á España.

Dicen de París que el Presidente del Consejo de ministros Mr. Combes, una vez que celebre la sesión del viernes, hará un viaje á España donde pasará un par de semanas, sin caracter ofic al

A pesar de que se trata de quitar importancia á este viaje, muchos políticos se relacionaran con la alianza franco-española.

Los cambios.

Se ha cotizado el Interior á 77'80, los Francos á 37'80; y las Libras á 10'00.

EL CORRESPONSAL.

**El Siglo FONDA Y RESTAURANT**

Plaza Mayor, núm. 7.

MENÚ PARA MAÑANA:

Almuerzo á 3 pesetas.

Huevos al plato.  
Riñones á la parisien.  
Entrecots con patatas.

Postres variados.

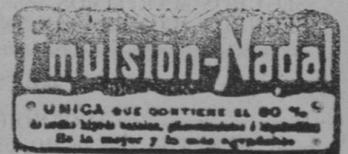
Comida á 3'50 pesetas.

Sopa de hierbas.  
Ternera á la fricaser  
Filetes de lenguado á la orli.  
Pichones asidos.

Postres variados.

**A los Ganaderos.**

Se ceden en arriendo por uno ó más años, dos fincas de pastos unidas entre sí de cabida ambas 3:000 fanegas de tierra próximamente, y capaces para 800 cabezas de lana, 800 de cabrío y algunas vacas, en término de Aimoadóvar, denominadas *Huelabrada* y *Coronusa*, con muchos y abundantes abrevaderos. Para precio y condiciones, dirigirse á don Leopoldo Pérez Serano, en Aimoadóvar del campo.



# SECCION DE ANUNCIOS

MOYA, -Fotógrafo.- Véase la exposición de retratos.--Plaza Mayor.

## J. P. MARTÍN E HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

### ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.--Despacho: Alcalá, 58.--Jardines: calle del Cisne, 11 y 13  
Sevilla.--Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas, Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz. 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 4.082

Este establecimiento, especialmente dedicado a la exportación, expide sus productos a todas partes del mundo. Por procedimiento excepcional acondiciona los envases de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

LA  
PILDORAS DEHAUT  
DE PARIS  
No titubéis en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, así el vino, el café, el té, cada cual escoge, para purgarse, a hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a repetir cuantas veces sea necesario.

El único Legítimo  
**VINO DEFRESNE**  
con  
**PEPTOMA**  
es  
el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.  
PARIS: 4, Quai de Marché-Nouveau  
Y EN TODAS FARMACIAS.

## PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

### CAANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gerguera), 17, Madrid. En Barcelona, Giguás, 5.

### Elixir Antibacilar Bonald

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS.

## VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTÉAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfaturia, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe. Cápsulas, Granulado.

PARIS: 8, rue Violonne, y en todas las Farmacias.

## LA POLAR.

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

**BILBAO.**

CAPITAL SOCIAL: 100,000,000 de pesetas.

GARANTIAS DEPOSITADAS:  
50,000,000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO. Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, a prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS y sobre VALORES.

Agentes en todas las provincias.

En Segovia:

Para los ramos de INCENDIOS Y VALORES: Subdirector: Don Agustín Santamaría, Corpus, 10, principal.

## CORREOS

### ACADEMIA SUAREZ-CANO.

En esta renombrada Academia se ha dado principio a la preparación para los ejercicios de ingreso en el Cuerpo de Correos.

De la asignatura de Aritmética se ha encargado un oficial del ejército procedente de la Academia de Infantería, y la de Gramática Castellana corre a cargo de un profesor normal.

Honorarios 20 pesetas mensuales.

Internos 120 pesetas, incluyendo la enseñanza.

Dirigirse al Director: Calle de Andrés Borrego, 19, 2.º, derecha. — Madrid.

Agencia Universal de  
**ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de  
España, Europa y Américas  
1.ª de España — Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP.ª**  
**BARCELONA**  
Publicidad de todas clases.  
Precios económicos

## Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolate riquísimo elaborado a brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.

6.ª REAL DEL CARMEN.—6.

## BANOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

### SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SÍFILIS, PARALISIS, HERPES, ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS AL ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.

PILDORAS DEFRESNE  
A LA  
PANCREATINA  
Adaptada por la Armada y los Hospitales de París  
el más poderoso  
DIGESTIVO el más completo  
Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los flocos.  
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.  
POLVO - ELIXIR  
En todas las buenas Farmacias de España.

HARINA LACTEADA NESTLE  
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS